



**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE GRAVACONSTRUCCIONES GRAVACONS CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 2.011**

**Señores
SOCIOS DE GRAVACONSTRUCCIONES GRAVACONS CIA. LTDA.
Presente**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA GRAVACOSTRUCIONES GRAVACONS CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del 2.011.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas, se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.011, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.011, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el campo público, llegando a conseguir mejores contratos en obras de vialidad para la ciudad, las mismas que se han terminado dentro de los plazos establecidos cumpliendo así una de las metas propuestas.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes profesionales robusteciendo así los ingresos por obras adicionales privadas.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2.011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación.



5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2011 la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.012, se recomienda continuar con concursando a través del Portal de Compras Públicas a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la construcción ofreciendo los servicios a todo tipo de empresas tanto públicas como privadas, y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad, así como también poder recaudar de nuestros Clientes los valores pendientes de cobro por concepto de planillas no canceladas hasta la fecha.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente.


Elena del Rosario Guerra Meneses
GERENTE GENERAL

Quito, 31 de Diciembre del 2011

